

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BLUE CELL SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de junio de 2015, en el domicilio de la compañía ubicado en Irlanda E10-16 y Av. República del Salvador, cuando son las 14:00 horas, con la presencia de los siguientes socios: el señor Carlos de Miguel II que representa el noventa y nueve por ciento del capital social de la Compañía BLUE CELL SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A., y el señor Israel Estibenson Flores Pallasco que representa el uno por ciento del capital social de la Compañía BLUE CELL SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A., constituyen en la Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe Anual de labores del Gerente General por el ejercicio 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio 2014.

Preside la junta el señor Carlos de Miguel II en su calidad de Representante Legal y actúa como secretario el señor Israel Estibenson Flores Pallasco en su condición de socio de la empresa.

El señor Carlos de Miguel II sugiere que se proceda con la aprobación de los puntos de día.

El primer punto del día, se solicita al secretario de lectura al Informe del Gerente General respecto a las labores desempeñadas durante el ejercicio 2014. Cumplido lo cual se procede a la aceptación de dicho informe.

Al tratar el segundo punto del día el secretario da lectura a los Estados Financieros de la empresa cortados al 31 de diciembre de 2014, información que luego de ser analizada es aprobada.

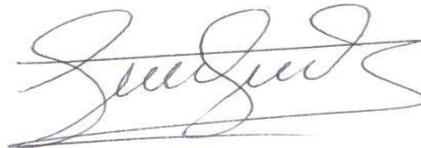
Agotada la agenda del día, el señor Carlos de Miguel II dispone un receso de 30 minutos para que el secretario redacte la presente Acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a la presente acta, misma que es aceptada.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta quienes firman abajo.

La Junta General concluye cuando son las 15:00 horas.-



Carlos de Miguel III  
Presidente de la Junta



Israel Flores Pallasco  
Secretario de la Junta